

(183)

Quito DM, 12 de mayo de 2016

Señor:
DIEGO MAURICIO CARDENAS MORENO
Presente.-

Estimado: **DIEGO MAURICIO CARDENAS MORENO:**

Cúmplase comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la compañía "**SMARTFULL S.A.**", celebrada el día jueves 12 de mayo de 2016, acordó elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo de estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y los Estatutos sociales vigentes.

Las facultades del Presidente constan en la Escritura de Constitución de la compañía otorgada el 15 de octubre de 2003, ante el Notario Vigésimo Nôveno del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado V., inscrita legalmente en el respectivo Registro Mercantil el 10 de noviembre de 2003.

Atentamente,

LORENA NAVEDA
SECRETARIA AD-HOC

Aceptación.- En Quito, a los 12 días del mes de mayo del año 2016, acepto el nombramiento que le antecede, en los términos y condiciones que la Ley y los Estatutos de la compañía me conceden.-

DIEGO MAURICIO CARDENAS MORENO
C.C. 171296225-5
PRESIDENTE



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	25445
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8831
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

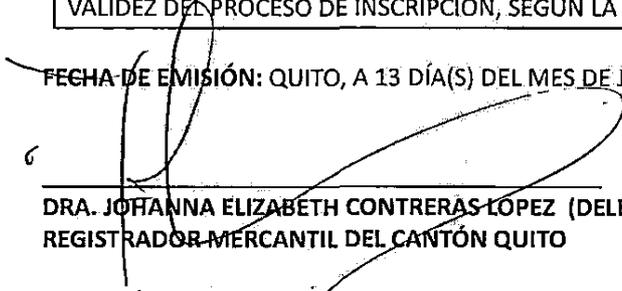
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SMARTFULL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARDENAS MORENO DIEGO MAURICIO
IDENTIFICACIÓN	1712962255
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONS RM # 3314 DEL: 10-11-2003 , NOT: VIGESIMO NOVENO DEL: 15-10-2003 D.S.C

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019/11/10/2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

